

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LUZPARRAL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 151°, 157°, 171° y 191° del DFL N° 4 de 2006, y los Decretos N° 14/2012, N° 385/2008, N° 2T/2014, N° 42/2012, todos del Ministerio de Energía, LuzParral S.A. informa que desde el 01 de mayo de 2012, aplicará retroactivamente a la facturación de sus clientes, las tarifas por sector geográfico que a continuación se indican:

Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación

Zona Tarif. 1
Comunas Cauquenes-Logaví-Ñiquen-Parral- Retiro-San Carlos-San Javier

TARIFA BT-1 (caso "a")	\$
Cargo fijo (\$/mes)	1,325.473
Energía base (\$/kWh)	157.946
Energía adicional de invierno (\$/kWh)	239.468
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFA BT-2 y BT-3	
Cargo fijo BT-2 (\$/mes)	1,325.473
Cargo fijo BT-3 (\$/mes)	1,944.124
Energía (\$/kWh)	62.039
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Parcialmente presente en punta	22,253.067
b) Presente en punta	31,124.495
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFAS BT-4.1, BT-4.2 y BT-4.3	
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.1	1,325.473
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.2	1,944.124
Cargo fijo mensual, tarifa BT-4.3	2,098.172
Energía (\$/kWh)	62.039
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Contratada o suministrada, por kW	8,650.015
b) Contratada o demanda máxima leída, en horas de punta, por kW.	22,474.480
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFA AT-2 y AT-3	
Cargo fijo AT-2 (\$/mes)	1,325.473
Cargo fijo AT-3 (\$/mes)	1,944.124
Energía (\$/kWh)	57.722
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Parcialmente presente en punta	12,416.132
b) Presente en punta	16,571.341
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129
TARIFAS AT-4.1 , AT-4.2 y AT-4.3	
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.1	1,325.473
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.2	1,944.124
Cargo fijo mensual, tarifa AT-4.3	2,098.172
Energía (\$/kWh)	57.722
Cargo mensual por potencia (\$/kW-mes)	
a) Contratada o suministrada, por kW	4,726.898
b) Contratada o demanda máxima leída, en horas de punta, por kW.	11,844.444
Cargo único por uso del sistema troncal (\$/kWh)	0.129

Los valores indicados incluyen el 19% correspondiente a impuesto al valor agregado.